

30 de diciembre del 2025

Señor

ERNESTO A. BOURNIGAL READ

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida César Nicolás Penson número 66, sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Asunto: *Horario especial por motivo Feriado festividades navideñas*

Referencia: Hecho Relevante.

Distinguido señor director,

Luego de un cordial saludo, por este medio, Alpha Sociedad de Valores, S.A., Puesto de Bolsa (en lo adelante, "ALPHA"), de conformidad al artículo 16, literal d), de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) R-CNMV-2022-10-MV correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, ALPHA tiene a bien informarles en carácter de Hecho Relevante, lo detallado a continuación:

Primero: Hacer de conocimiento al público inversionista, todos los clientes y esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que el día ***miércoles (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)***, ALPHA estará prestando servicios en horario especial por motivo de festividades navideña, siendo este el siguiente:

- Oficina Principal: Desde las 8:00 A.M. hasta las 12:00 P.M.
- Oficina de Representación Punta Cana: Desde las 8:00 A.M. hasta las 12:00 M.

Segundo: Hacer de conocimiento al público inversionista, todos los clientes y esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que el día ***jueves (01) del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026)***, con motivo de feriado de festividades de año nuevo, nuestras operaciones estarán suspendidas. Agradecemos su comprensión y les deseamos unas felices fiestas.

ALPHA estará retornando a sus labores el viernes dos (02) del mes de diciembre del año dos mil veintiseis (2026) en horario habitual.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Mishel Reyes

Suplente Gerente de Cumplimiento y Legal